

Los redactores fundadores de HOY son:
 Alfonso, fotógrafo.—C. José de Arpe, redactor jefe.—Alejandro Ber.—Angel Canaño (El Barquero).—Cristóbal de Castro.—Emilio Gabás.—Francisco Gómez Hidalgo, gerente.—Cándido Iribarren.—Rafael Maroto.—Juan José Morato.—Alejandro Pérez Lugín.—Rafael Roca.—Gerardo Sánchez Ortiz.—Santiago Viardell, director.

HOY

HEMEROTECA MUNICIPAL
 Sociedad Anónima "Nuevo Herald" (Constituida el 17 de Enero de 1920, en la Nataria de D. Mateo Aspillaga)
 EDITORA DEL DIARIO "HOY"
 CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS
 Presidente: FERNANDO WEYLER

Seis páginas Diario de la noche, fundado por los redactores separados del HERALDO DE MADRID Cincos céntimos
 AÑO II.—NUM. 109 Oficina provisional: Pizarro, 14 Viernes, 9 de Abril de 1920 Rápidos servicios del mundo entero: CUATRO EDICIONES

LA HORA DE LA SERENIDAD

Eso toca a su fin. Unas cuantas sesiones más, y el Sr. Allendesalazar podrá retirarse tranquilamente a sus soledades de la Tabacalera.
 ¿Qué pasará?
 Los conservadores siguen dándole vueltas al tema de su posible unión, y aunque las divisiones son hondas y la envidia aviva el resaca de inextinguibles discordias, parece ser que el Poder tiene el poder de amarrar las fieras.
 Todos muestran ahora grande empeño en disimular sus desavenencias, y maestros en hipocresías y fingimientos, pretenden dar la sensación de que el conservadurismo español—Maura, Cierva, Dato—es uno y trino. Aunque todo el mundo sepa que en la tierra no cabe la posibilidad del misterio en que ellos quisieran hacernos creer.
 Por de pronto, nadie se explica a qué obedee ese empeño de atrasar nuestro reloj, a la fuerza, para poder decir que en España—pase lo que pase en el mundo—es la hora de las derechas.
 El engaño es manifiesto. No lo cree nadie. Todos sabemos que se trata de una burla intolerable. ¿Qué quieren dar a entender con eso? ¿Creen acaso que el país está incapacitado?
 Pero no contentos con sentir la falsa premisa de que ésta sea la hora de las derechas, quieren, encima, hacernos comulgar con la rueda de molino de la unión conservadora, como para dar a entender que, frente a las divisiones liberales, sólo los conservadores ofrecen un bloque compacto capaz de servir de base solidísima al Poder.
 Y ni una ni otra afirmación son ciertas. Ni ésta puede ser, lógicamente, la hora de las derechas, ni los conservadores—aunque capaces de fingirlo por conveniencia—pueden unirse.
 Lo cierto y positivo es que el hecho de encargarse del Poder esos hombres gastados—que en diversas ocasiones han provocado con sus desciertos los más graves conflictos de orden público ocurridos en España durante estos últimos años—equivale a una provocación.
 ¿Se busca con Dato una nueva huelga de Agosto? ¿Se quiere repetir con Maura y La Cierva la semana de julio?
 No son esos personajes, ni lo que ellos representan, los que han de llevar la necesaria paz a los espíritus perturbados por las conmociones que últimamente han removido los cimientos de determinadas organizaciones sociales.
 Entonces—se nos dirá—, ¿es que debemos ir resultadamente a una situación de izquierdas?
 Si el deseo guardase proporción con la realidad, es indudable que ésta sería la solución ideal. Pero el hecho de que los hombres de izquierda aspiremos a ello no quiere decir que deba ser.
 Por encima de los ideales y las conveniencias de partido debe estar siempre el bien de la colectividad.
 Un Maura o un Romanones no pueden ser, en estos momentos, garantía de paz. ¿La hora de las derechas? ¿La hora de las izquierdas? Lealmente entendemos que ésta debe ser, ante todo, la hora de la serenidad.
 Los partidos políticos están desorientados y deshechos. Y sobre sus hombros pesan desdichos y yerros demasiado recientes.
 El pleito militar no está resuelto. Y la cuestión social se nos muestra más envenenada cada día.
 ¿Por qué no pensar en una tregua de unos meses para que, durante ella, tenga lugar todo encauzamiento y se pueda rehacer lo que ahora se deshace?
 Téngase en cuenta que, como cuestión propia, es indispensable que el principio de autoridad vuelva a entronizarse en todas las esferas sociales.
 Fórmese un Gobierno transitorio que tenga por medula de su programa el rehabilitar y el reconstruir. Un Gobierno que tenga de "unión sagrada" y de "reconstitución nacional", presidido por persona que reúna condiciones de máxima autoridad y se pueda levantar sobre todos los partidos políticos con la garantía de una neutralidad absoluta.
 Esto es lo que, de momento, importa. Vivir primero y después filosofar.
 La tregua que proponemos serviría para serenar los ánimos. Y una vez realizada la útilísima labor de iniciar un período de reconstitución, habría llegado la ocasión de pensar si era la hora de las derechas o la de las izquierdas.
 Entonces, y sólo entonces, podría entablarse esa discusión más o menos bizantina. Ahora no cabe. Porque ésta sólo es o debe ser si queremos salvarnos—la hora de la serenidad.



Isbelita Plaza, dama joven de la compañía del infante Isabel, que está haciendo una brillante campaña en el teatro Corvantes de Málaga.

LOS POETAS

TU NOVIA, LA PRIMAVERA...
 Corazón que estás dormido bajo una capa de niebla; corazón de alas de sangre, ¡sobre las alas y vuela!
 Ya vino, en traje de novia, tu novia, la Primavera, con un tropel de ilusiones y un perfume de violetas, a inundar de lindas rosas el bicolor de tus penas.
 Hoy siento dentro del alma—camarita de cosas muertas—sietecientos de palomas, que el pensamiento me traen, aportándome en sus picos flores de ilusiones nuevas.
 Hoy mi pecho es como una jarra de Jigueros llena, y en él hoy dice alegría lo que ayer dijo tristeza. Corazón de alas de sangre, ¡sobre las alas y vuela!...

LA HORA DEL PERDON
 ¿Qué sientes, corazón, en esta hora del crepúsculo lento, cuando las sombras vagan por la tierra y las luces se esconden en el cielo?...
 ¡Reza, alma mía, reza en esta hora por los que no creyeron, por los que odiaron lo que no era malo, por los que amaron lo que no era bueno! Por los que no creyeron en la vida y en la muerte un misterio, y misteriosamente nos odiaron...
 Miguel de Castro

Lloyd George a San Remo

Londres 9.—Lloyd George saldrá hoy para San Remo directamente por mar, y no por París, como se había anunciado en un principio.

LA OBRA DE NUESTROS ESTADISTAS

Ochocientos millones de déficit inicial

El Congreso de los diputados aprobó ayer, por fin, el presupuesto para 1920-1921.
 Los gastos permanentes del presupuesto suman 2.000 millones de pesetas, en números redondos, y los temporales y extraordinarios 376, o sea en total 2.376, y es mo los que representa el articulado que aprobó ayer el Congreso llegan a 300, el total de gastos se elevará a 2.676 millones.
 Los ingresos no ofrecen más que 1.812, y, por tanto, el "déficit" inicial del futuro presupuesto será de 834 millones, cantidad excesivamente alta, que obligará a emitir deuda del Tesoro, conforme lo exigen las necesidades.
 ¿Así se nos gobierna!

LA CAMPAÑA TERRORISTA

EXPLOSION EN VALENCIA

Valencia 9 (10 m.).—En la calle de Guillén de Castro estalló anoche un explosivo que produjo gran alarma entre el vecindario.
 El petardo, que debía tener grandes dimensiones, explotó a la puerta de un taller de niquelado, situado en aquella calle.
 La explosión destruyó gran parte de la puerta y muro de entrada. La circunstancia de hallarse ya cerrado y desahogado el local evitó ocurrirán desgracias personales, pues los trozos de madera y cascote, fuertemente lanzados, causaron destrozos en el interior del taller.
 No han sido hallados los autores del criminal atentado.

HIDROAVION AL AGUA

UN HERIDO
 Barcelona 9 (10,30 m.).—El hidroavión "Saboya 9", que realizaba ejercicios de vuelo a flor de agua, en un viraje violento para evitar el choque contra una pequeña embarcación, cayó al agua.
 Los prácticos del puerto acudieron en auxilio del tripulante, el sargento italiano Sr. Guarnieri, y dos pasajeros.
 Por fortuna, y aunque se temían graves consecuencias, resultó sólo levemente herido el piloto e éstos sus acompañantes.

EL PROGRAMA CONSERVADOR



DATO.—Yo puedo gobernar; ustedes conocen mi política de ir tirando.
 EL GORO LIBERAL.—Si, sí... De irlo tirando todo a la calle.

El ambiente favorable o si es broma, puede pasar

Dice un periódico maurista "que hay que aprovechar el ambiente favorable a un Gobierno de derechas". Dios lo conserve la vista, amigo. ¿Cómo ambiente favorable a un Gobierno de derechas?
 Supongamos que lo de "ambiente favorable" no se refiriera a la opinión pública. Porque la opinión pública—proletariado y clase media—no está ciertamente por las derechas, ni en España, ni en ningún país del mundo. Pero en España, menos. Y ahí están, que no nos dejarán mentir, las protestas obreras contra ese "balón de cristal" de la Acción Ciudadana, especie de mesnada derechista.
 Supongamos, asimismo, que tampoco se refiriera lo de "ambiente favorable a las derechas", al Parlamento. Porque el Parlamento también al Gobierno derechista de Maura en menos que Dios pintó a Parícuti. Y a pesar de la ayuda de Alba y Almona, mas, el derechismo de Allende y Práida no cuenta ni con veinte votos.
 Tampoco supongamos que se refiera lo de "ambiente favorable" a las relaciones entre los mismos derechas. Porque basta con ver lo que ocurrió anoche mismo en el Congreso. Que el Gobierno de Allende y Práida tuvo enfrente en la votación del articulado de Guerra a todos los mauristas y a todos los clericalistas. Y esto no es de hace años, sino de ayer mismo. ¿Ambiente favorable! Ya lo creo. Para las derechas, no cabe duda. ¿Exista ambiente favorable. Pero no en la opinión, ni en la Prensa, ni siquiera en el Parlamento; sino en las Compañías Ferroviarias, mineras, navieras, o en los Consejos de administración se integran, casi totalmente, de políticos derechistas.
 A eso, y sólo a eso, se reduce el "ambiente favorable a un Gobierno de derechas".

Formidable incendio en Irún

San Sebastián 9 (8,15 m.).—Comenzó en Irún que en el edificio de la Aduana se ha iniciado un horroroso incendio.
 El viento reinante aviva las llamas con tal fuerza, que éstas han hecho presa en la mayor parte de las casas inmediatas hasta el paseo de Colón.
 Están en peligro muchos e importantes edificios.
 De San Sebastián, y con toda la premura que el gravísimo caso requiere, ha salido para Irún una bomba automotor y personal suficiente para lograr la extinción del fuego.

D'Annunzio, el gran "comediante", "viviendo" una de sus creaciones



Gabriele D'Annunzio, el creador de inmortales joyas literarias, fasto esplendoroso de la fantasía, teje en su propia vida una tragedia más: la del hombre creador de una soberanía de hecho, asentada en la más fantástica de las realidades. El incomparable comediante, como un ingenio y magnánimo "señor" de otras edades, desciende al pueblo en el día de su fiesta onomástica y concede a

Los aliados en Francfort



Arriba: El general francés Metz, comandante en jefe de la plaza de Francfort. Abajo: El coronel Danvigne, primer delegado de la alta Comisión interaliada, que dirigirá en Francfort el control civil.

HACER QUE HACEMOS

¿REVISTA U OJEADA?

El flamante alcalde de los Luises pasó revista ayer a 200 coches. Debieron acudir 650; pero no pasaron de 200. El conde alcaide y su escolta municipal mandaron retirar cinco carruajes, dieron el "placet" a los otros y se marcharon tan tranquilos. ¿Hasta el año que viene!
 Es una burla intolerable. En primer término, los 400 carruajes que no acudieron a la revista debieron ser multados por desobediencia. Y muchos de los que acudieron, tanto por los coches, desvencijados, sucios, imposibles, como los peones desmenuados y héticos, debieron ser también multados.
 El flamante alcalde "Luís" sigue la senda de los otros malos, complacientes y burladores del vecindario. Aprobar la revista "amañada" por los dueños de simonías, es hacerse cómplices del pésimo estado del servicio.
 El servicio de carruajes tiene señalada en las Ordenanzas una inspección. Pero no una inspección semestral, preparada y amañada. Sino una inspección de cada día y aun de cada hora. Una inspección verdad, sin previo aviso, severa, en defensa del vecindario que sufre un servicio tan deplorable como el de los coches de punto.
 El hacer que hacemos, de ayer, es una prueba más de que el nuevo alcalde nos va a freír, como los viejos, con notas oficiales, llenas de autobombos. Y que, bajo su mando "luís", los coches de punto y todos los demás servicios van a continuar como hasta aquí, para vergüenza de Madrid entero.

¿Adónde va a parar el dinero del alumbrado?

El escándalo de la subida del gas, tan insistentemente combatido por nosotros, no ha encontrado, exceptuando a "El Ina parcelal", eco en la Prensa. Pero lo que no va en lágrimas, va en suspiros. Si otros periódicos se callan, "El Imparcial", con sólo un artículo, pone el dedo en la llaga y hace "pupa".
 El colega pregunta: "¿Qué se hace con el dinero del alumbrado?" Porque, efectivamente, el Ayuntamiento tiene consignada una importante cantidad para pago del alumbrado público. Pero como Madrid está sin alumbrado público hace dos años, si no tres, la pregunta tiene mérito. ¿Adónde va a parar ese dinero?
 "El Imparcial", previendo que la subida del gas traerá cola, porque sobre lesiones de intereses legítimos de miles y miles de abonados modestos, amenaza de muerte a la pequeña industria, propone que esa cantidad se destine a evitar la subida. ¿A cuánto asciende la cantidad? Lo ignoramos. Pero es lógico deducir, por la importancia del servicio y por el tiempo que llevamos sin alumbrado, que la cantidad será grande.
 ¿Adónde va a parar ese dinero? El flamante alcalde "Luís", tan pródigo de notas oficiales en asuntos que a nadie interesan, podría destinar una de esas notas a contestar la pregunta, que tanto interesa al vecindario. ¿Adónde va a parar ese dinero?

Osamenta de niño hallada en un derribo

Sanlúcar 9 (10,50 m.).—Comenzan de Barruco, que en los trabajos de demolición de una antigua vivienda, se halló el esqueleto de un niño de corta edad.
 El maestro hallazgo estaba cuidadosamente empacado en envoltorios de papel, con señales de llevar largo tiempo en aquella forma.

Nombre arrollado por el tren
 Mérida 9 (10 m.).—En el trayecto de Mérida a Calamonte fue arrollado por el coche accesorio de Sevilla Francisco Menéndez, que viajaba inadvertidamente en la vía.
 El desgraciado fue recogido en un hospital y se le da.

ESTAFETA TAURINA

PARA EL DOMINGO PROXIMO
En la plaza de Madrid se celebrará la primera corrida de toros...

COBAS RETRASADAS
Hasta ayer no llegaron a nuestro conocimiento los resultados de las corridas celebradas el domingo último...

CORRIDAS DE FERIA
Desde hace días algunos madrileños empiezan a ir a ferias...

CONTRA LA "ACCION CIUDADANA"
Un mitin en la Casa del Pueblo
Ayer, a las ocho, se celebró en el teatro de la Casa del Pueblo un mitin organizado por la Sociedad de Artes Blancas...

ACTUALIDAD MEDICA
El expediente de la Orden Tercera
Ayer tarde se reunieron los médicos madrileños en el local de su Colegio para tomar acuerdo acerca del fallo del expediente instruido a sus médicos por la Orden Tercera...

LOS QUE REGRESAN
Con rumbo hacia acá ha embarcado en Sierra peruana el motor de toros espillo...

ACLABACION
Nos ha demandado D. Emilio S. Mañá, en el sentido de que no es el apoderado del fiador novillero Dionisio Sánchez...

El Barquera
Ecós de Granada
LA TEORIA DE PROUDHON EN ACCION—LOS PROXIMOS FESTIVOS DEL CORPUS

Folleto de BOY (Nuevo Herald) 3
DORA
NOVELA
por CARLOTA M. BRAEME

Los principios liberales le eran detestables; aborrecía todo aquello que tuviese conexión con el liberalismo...

En las tierras de la propiedad de D. José Guerrero Ortega.
Antonio López Riquelme y los obreros que le seguían expresaron su actitud...

LA HUELGA MINERA
La Comisión mixta no ha llegado aún al acuerdo
Oviedo 9 (10 m).—A hora muy avanzada terminó ayer la reunión de la Comisión mixta de patronos y obreros mineros...

CONTRA LA "ACCION CIUDADANA"
Un mitin en la Casa del Pueblo
Ayer, a las ocho, se celebró en el teatro de la Casa del Pueblo un mitin organizado por la Sociedad de Artes Blancas...

ACTUALIDAD MEDICA
El expediente de la Orden Tercera
Ayer tarde se reunieron los médicos madrileños en el local de su Colegio para tomar acuerdo acerca del fallo del expediente instruido a sus médicos por la Orden Tercera...

LOS QUE REGRESAN
Con rumbo hacia acá ha embarcado en Sierra peruana el motor de toros espillo...

ACLABACION
Nos ha demandado D. Emilio S. Mañá, en el sentido de que no es el apoderado del fiador novillero Dionisio Sánchez...

El Barquera
Ecós de Granada
LA TEORIA DE PROUDHON EN ACCION—LOS PROXIMOS FESTIVOS DEL CORPUS

Folleto de BOY (Nuevo Herald) 3
DORA
NOVELA
por CARLOTA M. BRAEME

Los principios liberales le eran detestables; aborrecía todo aquello que tuviese conexión con el liberalismo...

Un grande disgusto se le preparaba aún más grande que el de los sueños utopistas de su hijo; y de todas sus penas, ésta era sin duda la más terrible y duradera...

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO
La defensa contra los caseros
La Asociación de Vecinos de Madrid y demás entidades vecinales, industriales, obreras y feministas, que organizan la manifestación contra la subida de alquileres...

UN BANQUETE
Para festejar el ascenso que acaba de obtener el digno e ilustrado jefe del Negocio, de tercer orden del Ayuntamiento D. Manuel Saborido...

LA "Gaceta de Madrid"
Instrucción Pública.—Para la construcción de edificios, escuelas se conceden subvenciones por el Ministerio de Instrucción Pública...

NOTAS DEPORTIVAS
FOOT-BALL
Bilbao 9 (9 m).—Para arbitrar el partido de Campeonato que el próximo domingo se celebrará entre el Sporting de Vigo y el Athletic de Bilbao...

MODERNO
El anunciado partido de mano entre Navarro y Mañá contra Peñirto y Chiquito de Madrid...

ALFONSO FOTOGRAFO
FUENCARRAL MADRID

El arte había hecho mucho y la Naturaleza más aún para embellecer la morada de los Earles...

El condado de Earlescourt era notable por sus árboles; un grande y vetusto cedro se veía en el centro del parque...

El primer día lo pasó bastante alegre. Fue a ver los caballos, inspeccionó las mulas, con lo que proporcionó alegría al conde...

El calor del sol era intenso, y Reinaldo sintió deseo de tomar algunas fresas...

TEATRO DE LA ZARZUELA
13
MARTES
FUNCION DEL SINDICATO DE PERIODISTAS
EL MEJOR PROGRAMA DE LA TEMPORADA

UN BANQUETE
Para festejar el ascenso que acaba de obtener el digno e ilustrado jefe del Negocio, de tercer orden del Ayuntamiento D. Manuel Saborido...

LA "Gaceta de Madrid"
Instrucción Pública.—Para la construcción de edificios, escuelas se conceden subvenciones por el Ministerio de Instrucción Pública...

NOTAS DEPORTIVAS
FOOT-BALL
Bilbao 9 (9 m).—Para arbitrar el partido de Campeonato que el próximo domingo se celebrará entre el Sporting de Vigo y el Athletic de Bilbao...

MODERNO
El anunciado partido de mano entre Navarro y Mañá contra Peñirto y Chiquito de Madrid...

ALFONSO FOTOGRAFO
FUENCARRAL MADRID

El arte había hecho mucho y la Naturaleza más aún para embellecer la morada de los Earles...

El condado de Earlescourt era notable por sus árboles; un grande y vetusto cedro se veía en el centro del parque...

El primer día lo pasó bastante alegre. Fue a ver los caballos, inspeccionó las mulas, con lo que proporcionó alegría al conde...

El calor del sol era intenso, y Reinaldo sintió deseo de tomar algunas fresas...

La próxima huelga de farmacéuticos
El próximo día 16 se declararán en huelga los auxiliares de farmacias, según comunicaron ayer por oficio a la Dirección General de Seguridad...

Sellos que desaparecen
Un operario de "El Sol", encargado del correo, dió con una donosa manera de aumentar su jornal. Este operario, llamado Julián Leira Truchado, se apoderaba de las fajas impresas y franqueadas...

Sociedad Española de Higiene
En la última sesión de esta Sociedad el doctor Mañueco dió cuenta de un accidente ocurrido al doctor Masip en el ejercicio de su profesión...

UNION ELECTRICA MADRILEÑA
Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convocó a Junta general ordinaria de señores socios para el día 30 del presente mes de abril...

LA DEUDA DE LOS ALIADOS
Mas de diez mil millones de deudas
Washington 9.—La deuda de los aliados a los Estados Unidos, que se eleva a 10.000.000.000 de dólares, será objeto de una conversión...

Entre judíos y mahometanos
RENACIO LA TRANQUILIDAD
Londres 9.—Telegramas de Jerusalén dicen que a consecuencia de los recientes combates entre mahometanos y judíos...

NOVEDADES TEATRALES
EN EL REAL
A la segunda de la temporada prima veral concurrirán todos los habitantes del regio coliseo, y el teatro presentará el magnífico aspecto de los mejores días de la campaña invernal...

En el que con un atisado, que fue aplaudido, censuró las exageraciones de las teorías naturistas. Deseó un sentido racional a las obras y lecciones del catecismo...

En la mañana de nosotros venimos trabajando enteros y diez y seis horas diarias. La alimentación que se nos da es en la casi generalidad de las casas, poca y mala...

En el calor del sol era intenso, y Reinaldo sintió deseo de tomar algunas fresas...

Entre judíos y mahometanos
RENACIO LA TRANQUILIDAD
Londres 9.—Telegramas de Jerusalén dicen que a consecuencia de los recientes combates entre mahometanos y judíos...

NOVEDADES TEATRALES
EN EL REAL
A la segunda de la temporada prima veral concurrirán todos los habitantes del regio coliseo, y el teatro presentará el magnífico aspecto de los mejores días de la campaña invernal...

En el que con un atisado, que fue aplaudido, censuró las exageraciones de las teorías naturistas. Deseó un sentido racional a las obras y lecciones del catecismo...

En la mañana de nosotros venimos trabajando enteros y diez y seis horas diarias. La alimentación que se nos da es en la casi generalidad de las casas, poca y mala...

En el calor del sol era intenso, y Reinaldo sintió deseo de tomar algunas fresas...

Entre judíos y mahometanos
RENACIO LA TRANQUILIDAD
Londres 9.—Telegramas de Jerusalén dicen que a consecuencia de los recientes combates entre mahometanos y judíos...

NOVEDADES TEATRALES
EN EL REAL
A la segunda de la temporada prima veral concurrirán todos los habitantes del regio coliseo, y el teatro presentará el magnífico aspecto de los mejores días de la campaña invernal...

En el que con un atisado, que fue aplaudido, censuró las exageraciones de las teorías naturistas. Deseó un sentido racional a las obras y lecciones del catecismo...

En la mañana de nosotros venimos trabajando enteros y diez y seis horas diarias. La alimentación que se nos da es en la casi generalidad de las casas, poca y mala...

En el calor del sol era intenso, y Reinaldo sintió deseo de tomar algunas fresas...

El Congreso ha aprobado el anticipo, llamado reintegrable, para la vieja Prensa

ESCANDALOS CONTINUADOS DESDE LA TARDE A LA MADRUGADA

Un incidente ruidoso, en el hemiciclo, entre un diputado y un senador

(Final de la sesión de ayer)

La Comisión acepta la primera parte de un voto particular del Sr. Matesanz. El Sr. SOTO REGUERA se abstiene en que no puede hacer suyo el acuerdo de la Comisión. El Sr. MATE SANZ defiende el voto particular. Le contesta el ministro de FOMENTO. El Sr. MATE SANZ pide votación nominal.

El señor PRESIDENTE propone que se vote de una vez la disposición con las adiciones y enmiendas admitidas. Varios señores diputados: Por partes. El señor PRESIDENTE: Así se hará. El Sr. SOTO REGUERA se abstiene en defender una adición, y se promueve un regular revuelo.

El señor ministro de HACIENDA: La Comisión estaba de acuerdo con la enmienda del Sr. Soto Reguera; pero reemplazadamente no pueden discutirse más que dos enmiendas. El Sr. SOTO REGUERA protesta. El Sr. CIERVA defiende el apartado letra D de la disposición duodécima, que autoriza al Gobierno para construir rectamente el ferrocarril de Ferrol a Gijón y otros.

El señor ministro de HACIENDA: Reconozco el interés del problema; pero reconozco también la inoportunidad de la forma en que el Sr. La Cierva propone su planteamiento. El Sr. LA CIERVA: Si no se acepta mi propuesta, deberían destinarse esos diez millones de pesetas a la realización de una sola obra, esa misma, por ejemplo, del ferrocarril Ferrol-Gijón.

El señor ministro de HACIENDA se opone a que se trate de ampliar a otras obras la autorización contenida en el apartado letra D de la disposición. Al afirmar el ministro la importancia de este ferrocarril, le interrumpen varios señores diputados, que se pronuncian a favor de otras obras que también son importantes. El Sr. GARRAN interviene, y su discurso se pierde en el vocerío de la Cámara.

El señor PRESIDENTE invita al ministro a que exprese qué parte del dictamen acepta el Gobierno. El señor ministro de HACIENDA: El Gobierno no acepta las enmiendas contenidas en los votos particulares de los señores Prieto y Matesanz. El señor PRESIDENTE: Se procede a votar nominal y separadamente ambas enmiendas. Por 72 votos contra 53 queda incorporado al dictamen el voto del Sr. Prieto. Por 76 votos contra 50 se desestima el voto particular del Sr. Matesanz.

El Sr. COBIAN defiende una enmienda a la primera disposición especial. La disposición establece que los Ayuntamientos que no hayan sustituido el impuesto de Consumos paguen al Tesoro el canon correspondiente a los impuestos sobre alcoholes. El Sr. ORDONEZ le contesta en defensa del dictamen. Intervienen el señor ministro de HACIENDA y los Sres. COBIAN y ORDONEZ, que rectifican, y es retirada la enmienda.

El Sr. SERRANO JOVER defiende otra enmienda a la misma disposición. Le contesta el Sr. ORDONEZ. El Sr. ALBA censura el procedimiento que se sigue de aprobar votos particulares, cuya trascendencia no tiene la Cámara posibilidad de conocer. Invita al ministro a que diga si acepta la segunda parte del voto particular, que propone una autorización para que los Ayuntamientos puedan recargar los arbitrios.

El señor ministro de HACIENDA declara que el Gobierno no acepta la segunda parte del voto particular, con la que se pretende imponer una dejación de atribuciones. Además, el ministro ve con pena que cada media hora se votan artículos y enmiendas que importan muchos millones, mientras duermen sobre la mesa de la Cámara los proyectos de ley sobre exención de arbitrios.

El Sr. ALBA: No voy a combatir las teorías del Sr. Cambó, pues yo he proyectado disposiciones en el sentido de saneamiento y progreso de las grandes ciudades; pero yo no puedo prestar mi conformidad a la teoría de solucionar este problema parcial e indirectamente. El Sr. CAMBO: En estos tiempos no es posible aplazar, hasta la realización de una obra de conjunto, las urgentes reformas del país.

Yo llevo veinte años en la vida pública; el Sr. Alba lleva más tiempo, y él y yo hemos lamentado y lamentamos cómo en el transcurso de ese lapso de tiempo no se ha hecho nada en tan vitalísimo orden de cosas. El señor PRESIDENTE: ¿Se aprueba el dictamen? Varias voces: Votación nominal. El señor PRESIDENTE: Se procede a la votación.

Al darse cuenta del resultado, varios diputados declaran que no figuran en la lista de votantes que se han pronunciado a favor del voto particular. El señor PRESIDENTE: Se procede a leer de nuevo la relación. Se promueve un pequeño alboroto, porque piden su inclusión en la lista señores que estuvieron ausentes durante la votación. Léese también de nuevo la relación de los señores que votaron a favor del Gobierno, que son 86. El presidente vota con la mayoría, y el voto queda incorporado al dictamen por 91 votos contra 86.

El señor PRESIDENTE: Se procederá a leer de nuevo la relación. Se promueve un pequeño alboroto, porque piden su inclusión en la lista señores que estuvieron ausentes durante la votación. Léese también de nuevo la relación de los señores que votaron a favor del Gobierno, que son 86. El presidente vota con la mayoría, y el voto queda incorporado al dictamen por 91 votos contra 86.

DISCUSION DEL ANTICIPO REINTEGRABLE A LA PRENSA. El Sr. PRIETO defiende un voto particular a la disposición quinta adicional. Ma levanto—dice—a hablar para mantener un criterio de partido y un criterio personal contra el anticipo reintegrable a la Prensa, que es el mayor despilfarro que presenta la nación. Cuando el Gobierno nacional trajo en 1918 este asunto a la Cámara, esta minoría se manifestó en la misma forma de hoy, y a mí me correspondió formular un voto particular que corrió triste suerte. Hace protestas de su amor a la Prensa; pero se cree en el caso de cumplir con su deber.

El anticipo es una brecha abierta en el Tesoro público, que no se restañará porque el arbitrio establecido para su reembolso dejará de percibirlo el Estado en cuanto cese aquí. Mientras en Francia se limitaron las tiradas de los periódicos, en España, no sólo no ha habido Gobierno que restrinja el consumo, sino que paga el papel a todos, a los periódicos buenos y a los que no pasan de ser una palanqueta. Ahora que el anticipo asciende a 30 millones de pesetas anuales, sin garantías ninguna.

Hay una gran cantidad de Prensa sobranante, de Prensa sin finalidad. El anticipo reintegrable que se concedió a los exportadores de frutas de Levante no excedía de 12 millones, y se exigía a los perceptores la garantía de sus fines y el reembolso de la cantidad en un plazo improrrogable de cinco años. Hace historia de su actuación en la Comisión de Presupuestos.

Extiéndese en divagaciones sobre la tramitación de la ley del Sr. González Besada, y afirma que se han cometido abusos en la declaración de las tiradas de los periódicos. La cuantía del préstamo excede en muchos casos a lo que representa el capital de los periódicos. "Heraldo de Madrid" fué vendido a la Sociedad Editorial en millón y medio de pesetas, cuando dicho periódico estaba en mayor auge, y lo percibido por concepto de anticipo excede de dos millones.

Lee unas cifras para tratar de demostrar que una de las leyes del Anticipio se ha reintegrado al Tesoro menos cantidad que durante la época en que el anticipo se hizo en virtud de decreto. Según la ley—continúa diciendo—, el anticipo debe terminar un año después de la conclusión de la guerra, y se pretende, por lo visto, que esta fecha no se cumpla hasta que la Prensa periódica lo acuerde. Habla de la exageración de precios del papel.

Por respeto a los intereses de la Prensa no se ha atrevido todavía el Gobierno a declarar la fecha de la terminación de la guerra, a pesar de haber leyes como la de defensa de bosques, del Sr. Cambó, cuya vigencia debe terminar a los seis meses de finado el conflicto europeo. La Prensa no ha hecho nada para resolver su problema, como no sea regalar pavos y abonos a las corridas de toros. Invita al Gobierno a que se levante contra la presión de la Prensa.

Alude al llamado "fondo de reptiles" que se dice perciben los periódicos. El Sr. GASSET (D. Ricardo): Con sus excepciones. El Sr. PRIETO: Con excepciones de periódicos y de periodistas. El Sr. DELGADO BARRETO: Lamento que se haya traído a la Cámara este asunto, que ha apasionado durante algunos días a los órganos de publicidad. Sin embargo, es preferible que se digan aquí cosas que se acostumbraban a decir en los pasillos de la Cámara.

En los pasillos se ha dicho que el anticipo es uno de los mayores latrocinios al Estado, y esto no puede consentirse sin protesta. El Sr. ROMEO interrumpe. El Sr. DELGADO BARRETO: No se impacienten, que ya discutiremos. Y se trae este debate a la hora en que asistimos a la aprobación de unos presupuestos con un despilfarro de millones. Aquí se ha dispensado protección a diferentes industrias sin exigencia de devolución, porque el primer anticipo reintegrable es este de la Prensa.

Rechaza la falsa apreciación del señor Prieto de que el reintegro no se abonará en cuanto cese el anticipo. Todo el dinero del anticipo ha ido directamente a favorecer las industrias españolas, desde la maderera y la fabricación de papel a todas aquellas que son muchas—relacionadas con la publicación de la Prensa. Por la teoría del Sr. Prieto ya no hay garantía ni honradez para el abono del

reintegro ni para la adquisición de papel. Califica de injuriosa la afirmación de que las Empresas hayan falsado las tiradas de sus diarios. El anticipo será reintegrado en un plazo máximo de cincuenta años, o sea el término de las operaciones del Banco Hipotecario. El Sr. PRIETO: ¿Y si suben a cuatrocientas pesetas los cien kilos de papel?

El Sr. DELGADO BARRETO: Eso ocurrirá cuando termine la ley del Anticipio para atentar contra la vida de algunos periódicos. Pero estamos fuera de cuestión, porque no es este el momento de derogar una ley del Reino, aunque se tratase de no dejarla llegar al término de su vigencia. Termina con una recopilación de sus razonamientos y con una invitación a la Cámara para que desestime el voto particular que se discute. El Sr. PRESIDENTE: Había ofrecido dar toda la posible amplitud a este debate, y así lo he hecho, permitiendo a los anteriores oradores que hablasen con la extensión que han tenido por conveniente. Sin embargo, no es posible hacer lo mismo con los demás señores que tienen pedida la palabra, por entender que ya sólo se trata de fijar actitudes dentro de los términos en que está planteada la cuestión.

El Sr. ORTEGA GASSET consume un turno en favor del voto particular, esgrimiendo algunos de los argumentos empleados por el Sr. Prieto, e insiste principalmente en la dificultad que el anticipo crea a los periódicos de nueva fundación que no disfrutan de estos beneficios. La ley del Anticipio—dice—fué arrancada al Parlamento por la capción. Encuentra natural que los asuntos de la Prensa interesen profundamente. Y es de lamentar que problemas vitales se discutan al final de unos presupuestos discutidos atropelladamente.

Es la Prensa la conciencia del país; por eso le debemos nuestra mayor atención. Yo—prosigue—soy enemigo del anticipo reintegrable porque supedita a la Prensa al Estado. Dejemos a un lado el mecanismo económico y la consideración de que no puede ser reintegrable un anticipo de que no se podrá pagar ni el servicio de intereses. Pero no quiero tratar de la independencia de los periódicos, mediada por el anticipo reintegrable. Entre el periódico y el público se interpone una oficina adscrita a un ministerio. Esto lanza una sombra sobre la independencia y el valor moral de la Prensa.

Si el Estado hubiese aplicado este régimen de anticipos a todos los aspectos de las necesidades esenciales, no tendría bolsillo para hacerlos. En ninguna de estas manifestaciones se ha apreciado la protección directa del Estado como en este caso. Y ello viene en daño de la Prensa, porque plantea dudas de si los periódicos viven de su público o de una subvención del Gobierno. Queda, finalmente, la consideración socio-física de que la guerra no ha terminado hasta cierta fecha. El espíritu de la ley no podía ser que la vigencia terminase un año después del día en que se metiesen en un sobre los poderes que restituían la normalidad de relaciones. El espíritu de la ley es que la vigencia termina al año de haber terminado la anomalía del choque de las armas.

No necesito hacer protestas de patriotismo ni de amor a la Prensa, para la que quiero lo mejor; pero no puede negarse que el apresuramiento con que el proyecto se aprobó obedece a una excesiva timidez de la Cámara y del Gobierno ante la Prensa. Y digo que la Prensa pura y sincera no debe causar esos temores. Me extraña cómo el Sr. Cierva, que tan celoso parece de los intereses del Tesoro en otras ocasiones, apruebe en este caso el desequilibrio del anticipo a la Prensa.

Yo quiero que la Prensa prospere y encuentre facilidad de desenvolvimiento; pero por los caminos lícitos y claros: frente al público, y viviendo del público; no de combinaciones, que, lejos de enaltecerla, la humden en el desprestigio. El Sr. VINCENTI habla en apoyo del criterio expuesto por el Sr. Delgado Barreto en cuanto a la vigencia de la ley. El Sr. ROMEO: Señores diputados—dice—. La realidad me señala que todos tenéis ya vuestro concepto; así, será muy breve. Se nos ha acusado, en primer término,

de no haber discutido la ley. Mi punto de vista ha sido siempre: que la solución de la crisis de la Prensa estaba en la disminución de papel y en el aumento de precios de los periódicos. Y vamos a ver por qué no se discutió el proyecto. Cuando se presentó, un ministro celebró una conferencia de más de dos horas con los Sres. Gasset, Moya y con el que habla. En aquella conferencia nos dijo el ministro que no habría anticipo a la Prensa, si nosotros no accediéramos a no discutir otros proyectos sobre los que teníamos pedida la palabra. (Rumores.) Varios diputados: ¿Qué ministro fué? Hay que decirlo.

El Sr. ROMEO: El ministro de Hacienda. (Rumores.) Algunos diputados: ¿Testimonio de un muerto? El ministro de HACIENDA: Eso es inverosímil. El Sr. ROMEO: A quienes contestan que testifico con muertos y que lo que digo es inverosímil, los remito al Sr. Moya Gasset, que no negará que renunció a defender enmiendas que tenía presentadas a cierto proyecto; lo mismo que este diputado, renunció a pedir el "quorum" para votar un proyecto, porque no quiso echar sobre mí la responsabilidad de que toda la Prensa se quedara sin anticipo. El ministro de HACIENDA: Es inverosímil que su señoría se vendiese mi que algún ministro intentara comprarle.

El Sr. ROMEO pasa a estudiar si el anticipo es reintegrable o no: aunque los periódicos paguen con arreglo a la ley, no se reintegraría nunca. En virtud del reembolso y de la ley, ha podido pasarse del 80 por 100 a la totalidad, lo que al fin del año importará de 73 a 74 millones. Lo hecho por el Estado no es comparable a la operación de un Banco, puesto que un Banco presta con la condición de recibir una cantidad por interés y otra por amortización. Como el Estado está en déficit, tendrá que pagar los intereses de esos 70 millones.

El Sr. DELGADO BARRETO: ¿A quién? El Sr. ROMEO: Al Banco, a quien sea. Y como la Prensa no llega a reintegrar los intereses, al siguiente año el Estado deberá los setenta millones, más dos que restan del interés. Y aplicando, como es lógico, el interés compuesto en setenta años deberá cerca de cien mil millones. El Sr. ESPI, a cuya izquierda está sentado el Sr. Luca de Tena: Aplique su señoría el cálculo a un camino vecinal, y verá lo caro que sale.

El Sr. PRIETO: ¿Última que no sea exclusiva de su señoría la idea. Es de gran circulación. (Risas.) El Sr. ROMEO termina insistiendo en que no por culpa de la Prensa, sino de la ley, el Estado sufrirá un quebranto gravísimo, y la Prensa también, puesto que la ley dificulta, si no imposibilita, la competencia legítima de los periódicos. Aparte de que la ley obliga a pagar los periódicos a quienes no los leen. El Sr. CIERVA interviene para defender el anticipo, empleando unos cuantos sofismas.

El Sr. DATO habla para aprobar lo dicho por Cierva, y de paso rechaza las afirmaciones del Sr. Romeo contra el entonces ministro de Hacienda, Sr. González Besada, según el cual, la aprobación de la ley fué la prenda ofrecida para desvanecer dificultades parlamentarias. Interviene el Sr. GASSET, en pro del anticipo, sin decir nada nuevo. El Sr. ALBA: Sería extraño que yo no dijese nada con ocasión de este debate, habiendo tenido intervención en los actos del Gobierno nacional. Hace días mis amigos en la Comisión de Presupuestos me manifestaron su opinión al tratar este asunto en el seno de la Comisión. Y, consecuentemente con mi criterio de siempre, yo hice mía su actitud tan libérrimamente adoptada.

Soy autor del decreto de ley sobre anticipo; no me arrepiento de ello; pero el proyecto tenía un límite. El Gobierno nacional deliberó serenamente acerca de este asunto. El artículo tercero de la ley habla de la cesación de la guerra europea, y la guerra terminó en el momento en que cesó el derramamiento de sangre. (Rumores.) Habla de la presión que se ejerce sobre el Parlamento; yo soy partidario de que se ayude a la Prensa; pero no que sea

sólo el Estado el que aporte esta ayuda, para que se vendan los periódicos a cinco céntimos, cuando ese precio no es ni puede ser remunerador. Solicita conocer la opinión del Gobierno acerca de este debate. El señor ministro de HACIENDA niega que los Gobiernos se rindan ante amenazas ni halagos. Nunca ha creído que por sus actos de gobierno nadie le quedara obligado. Recuerda que, a pesar del anticipo, el Gobierno que lo concedió se vió combatido sanamente por la Prensa. El señor conde de ROMANONES: No tanto como yo. (Risas.) El señor ministro de HACIENDA: Ahora debemos apartar esas consideraciones. Debemos interpretar los preceptos de la ley. El armisticio es la suspensión de hostilidades. Tampoco el Sr. Sánchez de Toca tuvo benevolencias de la Prensa, a pesar de haber hecho este distinguo.

El Tratado de paz encamina hacia la cesación de la guerra; pero si no es ratificado el Tratado por los Parlamentos, puede la guerra seguir; luego es la ratificación el punto en que empieza la paz. Esa es la sana doctrina. El Sr. BARCIA interrumpe, rectificando el criterio del ministro. El Sr. PRIETO rectifica y niega que la ley del Anticipio reintegrable se hiciera con la ausencia de la minoría socialista, que en aquel momento estaba ausente. El orador rebate los razonamientos hechos por el Sr. Delgado Barreto. Además, dice que, según el criterio sustentado por el ministro de Hacienda, no hay plazo para que termine el anticipo. El señor ministro de HACIENDA: El plazo termina al cumplirse el aniversario de la ratificación del Tratado de paz.

El Sr. PRIETO: El conde de Romanones, verdadero padre de la criatura, se ha limitado en este debate a recordar la campaña hostil que le hizo la Prensa. El señor conde de ROMANONES pide la palabra. El señor ministro de HACIENDA: Para los españoles no hay guerra, armisticio o cesación de hostilidades hasta que el Ministerio de Estado hace la oportuna declaración en la "Gaceta". Varios diputados, entre ellos el señor Barcia, pretenden hablar, y el señor presidente les dice a todos que ya es bastante discusión un debate de tres horas y media, y dice que se va a votar.

El Sr. ORTEGA GASSET pide la palabra para rectificar, y el PRESIDENTE se le niega, con acompañamiento de grandes campanillazos. El Sr. PRIETO: ¿Qué es cena? El Sr. PRIETO: Por mi intervención en esa escena, pido perdón a la Cámara; pero no la pediré jamás a quien tengo por culpable. El presidente de la CÁMARA responde que proveyó, y el Sr. BARCIA declara, porque a ello le obliga su conciencia, que no puede decir absolutamente cuáles fueron las palabras del senador de que se habla, y por lo tanto no puede sostener que proferiera ofensas.

Se comienza nuevamente la votación, con la protesta de algunos diputados. ¿Y los que han votado antes y se han ido?—pregunta el conde de ROMANONES. Resulta rechazado el dictamen defendido por el Sr. Prieto por 123 votos contra 28. Se pone a discusión el otro dictamen. Por fin termina la sesión.

Se lee una enmienda del Sr. Alba autorizando al Gobierno para elevar a diez céntimos el precio de los periódicos. El ministro de HACIENDA no tiene inconveniente en aceptar el espíritu de la enmienda, pues su propósito es recabar de la Prensa el aumento en el precio de los periódicos, como medio de resolver la crisis actual. Pero quisiera hacer lo con independencia del anticipo. El Sr. LA CIERVA pregunta si esa autorización significa que el Gobierno va a aumentar por decreto el precio de los periódicos. El Sr. ALBA reconoce que el aumento de precio por decreto es irrealizable. Y retira su enmienda, a cambio de que recoja el espíritu de ella la Comisión.

Se lee otra enmienda proponiendo que se conceda el anticipo también a los periódicos que lleven tres meses de publicación. El Sr. MOROTE la defiende eloquentemente, exponiendo la desigualdad de trato, por parte del Estado que se da a periódicos igualmente españoles. Hace notar lo absurdo que resulta que sea el Estado quien facilite medios para que se establezcan competencias ilícitas, one en todo caso, lejos de ocasionar, debieran evitarse. El Sr. ORDONEZ dice que como no se trata sino de prorrogar una ley, la Comisión no puede aceptar la enmienda. El Sr. MOROTE se lamenta de tal declaración, que es injusta, y retira la enmienda.

Se aprueban las disposiciones especiales quinta y sexta. A la séptima apoya el Sr. ORDONEZ un voto particular, para que no se carguen sobre el presupuesto de Gracia y Justicia (la disposición tiende a que se cargen) las obligaciones carcelarias de los Ayuntamientos y Diputaciones. El Sr. SALILLAS defiende el dictamen. El voto particular, patrocinado por el Gobierno, es aceptado por 69 votos contra 37.

Con algún debate queda terminada la discusión del articulado de la ley de Presupuestos. Se levanta la sesión a las dos y cinco

Formidable escándalo Insultos y agresiones. El Sr. Ortega Gasset signs en pie, y habla, sin que sea posible oírle en medio de la gran confusión que se produce en la Cámara. La situación se prolonga dos o tres minutos, y se agrava cuando el Sr. Ortega Gasset abandona su puesto para pasar a otro más próximo a la presidencia y al banco azul, desde donde sigue hablando. El vocerío y los campanillazos son ensordecedores. Apoyan al Sr. Ortega Gasset varios diputados de la izquierda. Como aunque trabajosamente va verificándose la votación, grita el Sr. MENENDEZ: ¡Duro, duro! ¡A votar los 60 millones!

El Sr. BARCIA se levanta con gran indignación, y señalando al Sr. Luca de Tena y a la Presidencia, alternativamente, grita: ¡Aquí no tienen derecho a hablar más que los diputados! El escándalo llega al colmo. El Sr. Barcia ha bajado de su escaño y está al pie de la Mesa presidencial. El señor Luca de Tena cruza el salón por delante de los escaños de la izquierda y parece dirigir algunas palabras al señor Barcia, quien se vuelve a su asiento. Se ven descender del suyo al Sr. Prieto (el desorden es tan grande que todos los diputados están en pie, y muchos ante la Mesa presidencial) y dirigirse al Sr. Luca de Tena, delante y cerca del banco azul. Se origina tal confusión que no es posible saber lo que ocurre en el hemiciclo. Se oyen voces insultantes y parecen agresirse algunos señores. Es imposible describir el estrépito. El Sr. García Guijarro es sujetado fuertemente por otros diputados. Tarda bien rato el PRESIDENTE en conseguir que se escuchen, y cuando lo logra toma la palabra para dar solución al incidente.

Recuerda que ha concedido una gran amplitud para tratar el asunto, por conocer que era fácil el apasionamiento. Aunque pudo suprimir turnos, no lo hizo. Concedió la palabra al Sr. Ortega Gasset (y me refiero—añade— a este diputado porque en su intervención está el origen del incidente). Voces de la izquierda: ¡No, no! El presidente, prosigue. Se han invertido tres horas y media en el debate, y antes de empezar a hablar el Sr. Prieto anunció que con esta rectificación terminaría el debate. El Sr. Ortega Gasset quedaba en igual situación que los señores

GRANDES Y PEQUEÑOS IMPRESOS
CRESCO ECONOMICOS.—12, BARQUILLO, 12.
Teléfono M. 36.09; Fernando VI, 34.
Travesía de San Mateo, núm. 1, Madrid.

COMPRO A PRECIOS ELEVADOS
alhajas, objetos de oro, plata y platino, pianos, autopianos,
abanicos, telas, relojes, enojos antiguos, aparatos fotogr-
ficos, antigüedades, etc.

COMPRO PAPELETAS DEL MONTE
Pagando del 50 al 100 por 100 de su valor
AL TODO DE OCASION - - Fuencarral, 45.
Conviene antes de entrar en la tienda leer el título de la
casa para no confundirla con otras similares

BUHLER HERMANOS
Calle de Atocha, núm. 36.—MADRID
Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza)
Instalaciones, máquinas y aparatos para Fabricas de malte y
cerveza.—Tejeras mecánicas.—Fábricas de ladrillos silico-calca-
reos.—Máquina rotativa plana de imprimir DUPLEX
Especialidad en Instalaciones y Transformaciones de Fábricas de Harinas
Pidanse catálogos y ofertas.

"JOURNAL DES ETRANGERS"
Apareció el domingo el primer número de este periódico semanal, cuya excelente impresión y confección demuestra el exquisito cuidado y gran entusiasmo de los que lo hacen.
Honra su portada un magnífico retrato de S. M. el Rey. Encabezan las diferentes ediciones de este semanario artículos de Junoy, Altamira, Rollin, Ots y Ballester Soto.
Una extensa y bien escogida información de los principales acontecimientos del extranjero, confirma el plan del periódico de servir de lazo de unión entre los lectores extranjeros con sus respectivos países de origen.
DE VENTA EN KIOSCOS Y LIBRERIAS
Precio: 20 céntimos elemental.
Suscripción: un año veintis pesetas.

Ayuntamiento de Madrid

LA SITUACION FRANCO-ALAMANNA

El avance francés en Alemania

LO QUE PRETENDIA NOSPE

Paris 9.—El general de las tropas rojas Otto Bodensperger ha declarado a la "Chicago Tribune" que todas las alegaciones del gobierno de Berlín sobre el pretendido bolchevismo en el Ruhr no son más que una maniobra destinada a engañar a los aliados.

¿CUAL ES LA OPINION DEL GOBIERNO BRITANICO?

Paris 9.—El "Daily Mail" escribe: "Lord Derby, embajador de la Gran Bretaña en París, presentó hoy al Gobierno francés, según se cree, una nota del gobierno británico protestando contra la ocupación francesa de Francfort y Darmstadt. La nota británica ha sido transmitida a Lord Derby ayer noche a primera hora.

Según se cree, esta nota hace resaltar que es errónea toda sugerencia que haga creer que el gobierno británico está de acuerdo con Francia respecto al avance de las tropas francesas.

Contrariamente a la noticia publicada, el embajador británico no había hecho ayer ninguna declaración que expresara la opinión oficial de Inglaterra.

El "Echo de Paris" escribe: "El gobierno británico ha avisado a M. Cambon que no consideraba la cuestión de la intervención francesa en Alemania de igual manera que el gobierno francés."

Se cree que antes de formar una opinión sobre el sentido y alcance de la nota del gobierno británico conviene esperar que se conozca oficialmente el contenido de esta nota.

Los Estados Unidos esperarán informarse para juzgar Washington 9.—El presidente Wilson reserva su opinión sobre el avance en la zona neutral hasta que se haya recibido una completa información sobre este asunto.

Por otra parte, el departamento de Estado comunica hoy que continúan las negociaciones entre los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña e Italia sobre el movimiento de tropas francesas.

Un funcionario del departamento de Estado ha declarado que en Washington se simpatiza con Francia, y que se da cuenta de su posición; pero que ésta no es comprendida en toda la extensión de los Estados Unidos.

Noticias de Londres anuncian que el gobierno americano ha indicado su voluntad de no tomar ninguna actitud oficial frente a la ocupación francesa en tanto que no posea una información digna de fe sobre la exacta situación de los asuntos del Ruhr.

LA ACTITUD DE LOS ALEMANES ANTE LOS FRANCESES ES FRANCA, MENTE HOSTIL Maguncia 9.—Una alta personalidad que se encontraba en Francfort durante el día de ayer ha podido comprobar la actitud provocadora de los alemanes con respecto a Francia, y ha sucedido la conclusión de que ningún oficial y soldado británico hubiera podido soportar aquella actitud.

LAS CULPAS DE ALEMANIA.—OPINIONES DE LA PRENSA Paris 9.—Telegrafían de Berlín a "Le Petit Parisien":

Mientras que el martes la prensa mostraba alguna indignación, ciertos periódicos examinan hoy más atentamente las interminables declaraciones del gobierno y descubren por fin en el desarrollo de la crisis las culpas innegables de Alemania.

Por ejemplo, la "Gaceta de Voss" no vacila en afirmar que el gobierno ha quedado en muy mala situación al reprochar a Francia por una ocupación que origina no está en París, sino en Berlín. La "Freiheit" afirma que el derecho de las francesas a las represalias es indiscutible y que los actos que de él se derivan no pueden sorprender a nadie."

LA ENTREVISTA DEL EMBAJADOR DE FRANCIA Y LLOYD GEORGE Londres 9.—M. Cambon, embajador de Francia en Londres, ha celebrado ayer mañana una larga entrevista con Lloyd George.

Esta presidió inmediatamente el Consejo del Gabinete, que duró dos horas, y al cual asistieron casi todos los ministros. El Consejo se ocupó particularmente del incidente francoalemán.

En los círculos bien informados se dice que el punto de vista inglés será favorable a Francia; pero se cree que las tropas inglesas participarán en la ocupación de ciudades alemanas.

El Gabinete volvió a reunirse a última hora de la tarde para deliberar sobre el mismo asunto.

EL AVANCE FRANCÉS EN ALEMANIA.—LA DISCUSION ENTRE PARIS Y LONDRES Paris 9.—Telegrafían de Londres al "Matin":

"En oposición a lo que se hubiese podido creer, las últimas noticias del avance francés en Alemania han sido acogidas con la mayor tranquilidad. Ha desaparecido el nerviosismo de estos últimos días, y la gran mayoría de los periódicos ingleses afirman la necesidad suprema de mantener en toda su fuerza la solidaridad de la Entente.

La opinión pública se ha manifestado también en favor de Francia. Estos sentimientos generales manifestados espontáneamente por la prensa y la opinión no pueden por menos de influir en la actitud del gobierno británico, cuyas primeras manifestaciones parecen inspirarse menos en una desavenencia sobre el fondo mismo de la cuestión que en ciertas diferencias debidas tal vez a la brevedad excesiva de las conversaciones entre París y Londres.

Esta tarde un eminente diplomático inglés me ha declarado: "Hay que explicarse, porque tal vez no lo hemos hecho bastante. Pueden ustedes contar con nosotros. Si fuese necesario que nuestras tro-

pas se uniesen a las suyas, nos encontrarían ustedes a su lado, aunque en todo ese asunto reconozco que nuestro sentimiento es un poco diferente al de ustedes, y ello procede sobre todo de nuestra situación geográfica, que nos hace ver las cosas de un modo distinto.

UN ARTICULO DEL GENERAL LOEFLER FIJA CLARAMENTE LA RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO DE BERLIN Paris 9.—Telegrafían de Berlín al "Echo de Paris":

"Por una extraña coincidencia, uno de los últimos números de la "Gaceta de Voss" publicado poco antes de la ocupación de Francfort por las tropas del general Degoutte, insertaba un artículo muy significativo que confirma la exposición que M. Millerand ha presentado en la Conferencia de Embajadores. Ese artículo, firmado por el general Loeffler, fija claramente la responsabilidad del gobierno de Berlín.

Ese general, que se había informado de cerca de los acontecimientos en Dusseldorf y en Duisburgo, escribe que no se estaba en modo alguno en presencia de un movimiento bolcheviquista. Si los obreros y las tropas rojas han podido disponer de armas es porque en todas las localidades de importancia el ministerio de la Reichswehr había instalado depósitos. Las tropas rojas no tenían ni dirección ni conexión. En su proclama el general von Watter se había adherido francamente al gobierno de Kapp, lo cual había provocado inmediatamente un movimiento de reacción entre los obreros e irritado a las tropas rojas. Las tropas de la Reichswehr fueron reforzadas. Los batallones fieles a las instituciones fueron reemplazados por convencidos militaristas. De los partidos de la derecha llegaron numerosos voluntarios.

La intervención de la Reichswehr ocasionaba de todas partes una gran inquietud. Este artículo es una justificación de la acción del gobierno francés."

LA "ACCION CIUDADANA"

Un muerto y dos heridos

Marchaba esta tarde por la calle del Norte un grupo de jóvenes de la Acción Ciudadana acompañando a dos obreros esquirols de la fábrica de galletas La Fortuna.

Desde la esquina de la calle de San Vicente fueron agredidos por dos individuos, resultando de la agresión un muerto y dos heridos, uno grave y otro leve.

Los agresores han sido detenidos, ocupándoles unas pistolas.

Notas bursátiles

COTIZACIONES DE HOY

4 por 100 Interior.—Serie F, 74,05; E, 74,05; D, 74,10; C, 75,40; B, 75,40; A, 75,60; G y H, 75.

Carpetas Interior.—Serie F, 74,05; E, 74; D, 74; C, 74,05; B, 74,05; A, 74,10. Diferentes, 74,05.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,40; E, 84,40; D, 84,50; C, 84,60; B, 84,60; A, 84,60; G y H, 85. Diferentes, 84,40.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 87,50. Diferentes, 87,50.

5 por 100 Amortizable antiguo.—Serie C, 96,25; B, 96,25; A, 96,90.

5 por 100 Amortizable 1917.—Serie E, 95,95; D, 95,95; C, 95,95; B, 96; A, 96. Diferentes, 95,95.

CEBULAS HIPOTECARIAS Banco Hipotecario: 4 por 100, 97; 5 por 100, 106; Canal de Isabel II, 96,25.

AYUNTAMIENTO DE MADRID Empréstito 1868, 3 por 100 69,50; V. la de Madrid 1918, 5 por 100, 92,25.

ACCIONES Banco de España, 530; Hipotecario, 270; Hispano Americano, 298; Español de Crédito, 147; Español del Río de la Plata, C, 276; Explosivos, 322; Madrid, Zaragoza y Alicante, C, 307; FC, 309,50; Norte de España, C, 303; Fenix, 186; Unión Eléctrica, 91; Metro, 180.

OBLIGACIONES Azucareras sin estampillar, 4 por 100, 83,50; Alicante, primera, 225; ídem, segunda, 210; Norte, primera, 55; C. Naval, 6 por 100, 101; Río Tinto, 103,50; Bonos C. Naval, 102,25.

MONEDA EXTRANJERA Francos, 35,25; libras esterlinas, 22,33 francos suizos, 101; libras, 23,60; francos belgas, 39,50; dólares, 5,90; francos, 10,15; escudos portugueses, 1,35; pesos argentinos (papel), 2,45.

Bolsa de Barcelona Interior, 74; Amortizable 5 por 100, 96; Exterior, 84,30; Norte, 303; Alicante, 308,25; Francos, 35,30; Libras, 22,30.

Bolsa de Bilbao Altos Hornos, 269; Felguera, 157; papel; Explosivos, 320, dinero; Resinera, 625; Norte España, 298; Banco de Vizcaya, 1,502; ídem Vasco, 650; ídem Agrícola, 240; ídem Central, 125; Villaodrid, 580; Nervión, 3,450; Unión, 2,340; Genral Navegación, 475; Guipuzcoana, 620; M. Bilbao, 595; Mudeca, 560; N. Vizcaya, 275; Ezkizera, 320.

Bolsa de París Río Tinto, 2,280; Coronas noruegas, 312; filon suecas, 350; ídem danamarquesas, 278,50; Libras, 63,50; Libras, 65,25; Francos suizos, 285; ídem belgas, 107,25; Dólares, 15,81; Pesetas, 251,50; Marcos, 27,75; Escudos portugueses, 365; Florines, 591.

SUCESOS

LOS DESESPERADOS Enrique Domínguez, de veintiséis años, intentó poner fin a sus días inyectándose dos centigramos de cloruro de morfina. En muy grave estado fué asistido en la calle de la Montera, 13, donde quedó detenido.

Al ser asistido se le intervinieron una jeringuilla y un tubo de inyecciones de cloruro morfínico.

LA POLITICA Y LOS POLITICOS

Informaciones oficiales PRESIDENCIA

LAS VISITAS DE ALLENDEZALAZAR. LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO. LA CRISIS EL DIA 22 El jefe del Gobierno recibió hoy a los periodistas. Les manifestó que había visitado al ministro de Hacienda y al presidente del Congreso para conocer en sus pormenores cuanto ocurrió en la sesión del Congreso, incluso los incidentes de carácter personal, así como para tratar del programa parlamentario de hoy.

Hay se discutirá en el Congreso la proposición de ley sobre inquilinos. El sábado y lunes habrá vacaciones en ambas Cámaras. En el Congreso porque ya se han terminado los presupuestos, y hasta el martes no comenzará a discutirse el proyecto sobre tarifas ferroviarias.

No habrá en esos días sesiones en la Alta Cámara, porque los necesita la Comisión para despachar los dictámenes globales, y poder avanzar en los mismos en el salón de sesiones.

Un periodista dijo: —Parece, señor presidente, que no se avanza mucho en el Senado. —Indavía no importa. Es natural que en los debates de totalidad intervengan con extensión los jefes políticos, para establecer criterios de partido; pero después, la aprobación de los presupuestos será más rápida.

También dijo el Sr. Alendézalazar que el general Villalba le había dado cuenta por teléfono del gran recibimiento y aclamaciones de que ha sido objeto el Rey en Valladolid.

Su Majestad marchará mañana por la noche a San Sebastián, después de cumplir el programa de visitas y excursiones previamente establecido, como las de Tordesillas y Simancas.

El subsecretario de la Presidencia también recibió a los periodistas. Se limitó a comentar los últimos incidentes del Congreso y la imposibilidad de alterar la ley del anticipo reintegrable de la Prensa.

Dedidó el Sr. Canáis grandes elogios al tacto con que lleva los debates el Sr. Sánchez Guerra, empleando guante de terciopelo en mano de hierro.

Esta tarde se discutirá en el Senado el presupuesto de la Presidencia.

Con el ministro de Marina despacharon hoy, como de costumbre, varios jefes de este departamento en la Presidencia.

El Sr. Canáis, al final de su conversación de hoy con los reporteros, anunció la fecha de la próxima crisis en estos términos: —Y, en fin, señores. A ver si la labor parlamentaria deja descansar unos días al presidente, porque, ya después, el día 22, habrá que pasar a resolver la llamada crisis histórica.

GOBERNACION

LA HUELGA DE ASTURIAS CAMINO DE SOLUCION Conforme decimos por separado, la huelga minera de Asturias parece estar próxima a una solución.

El gobernador de Oviedo confirma que en principio han llegado a un arreglo los elementos patronales y los obreros.

Desde luego, las Compañías conceden a los obreros una mejoría de un 40 por 100 en los sueldos.

Las Empresas mineras concederán un 10 por 100 más si en tres meses logran disminuir en 150.000 toneladas el "stock" que tienen de carbón.

Para facilitar, por su parte, en todo lo posible esta cláusula, el ministro de la Gobernación se ha puesto al habla con el director de la Compañía del Norte, que ha manifestado que pondrá en uso todos los elementos necesarios para el transporte de carbón, a condición de que se tengan preparados en los puertos de San Juan y Gijón los barcos necesarios para la carga de carbón.

Si las gestiones que se hacen son coronadas por el éxito, los obreros mineros obtendrán el total de mejoras que pretenden, y habrá terminado la huelga.

LAS CORTES EN EL SENADO

Final de la sesión de ayer El vizconde de VAL DE ERRO le contesta, en nombre de la Comisión, afirmando que este presupuesto representa un gran paso para la reconstitución nacional.

Terminada la discusión del dictamen global, se pasa a discutir la sección de Obligaciones generales.

El Sr. GONZALEZ ECHEVARRIA consume un turno en contra, ocupándose de la Deuda pública.

Aboga por que se reglamente la cuestión de cesantías de ministros.

El Sr. BAS le contesta, en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos oradores. El vizconde de VAL DE ERRO propone que se retire el dictamen de Guerra y Marina, para introducir modificaciones.

El Sr. GONZALEZ ECHEVARRIA consume un turno en contra, ocupándose de la Deuda pública.

Aboga por que se reglamente la cuestión de cesantías de ministros.

El Sr. BAS le contesta, en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos oradores. El vizconde de VAL DE ERRO propone que se retire el dictamen de Guerra y Marina, para introducir modificaciones.

El Sr. GONZALEZ ECHEVARRIA consume un turno en contra, ocupándose de la Deuda pública.

aquella Corporación municipal a elementos e intereses respetables.

El ministro de la GOBERNACION ofrece activar la resolución del asunto sin ninguna extralimitación en el ejercicio de sus facultades.

Rectifica el Sr. ALBAFULL, reclamando si es preciso, la intervención parlamentaria, para poner freno a estos abusos caciquiles.

El Sr. SABORIT se muestra conforme con cuanto han expuesto los Sres. Albafull y Nougues, y la proposición es tomada en consideración.

LOS TELEGRAFISTAS EXPULSADOS El Sr. AYUSO aprueba otra proposición, pidiendo que sean repuestos los jefes y oficiales expulsados del Cuerpo de Telegrafistas por consecuencia de la huelga última.

Refiere las condiciones en que se verificó aquel movimiento, y cómo resultaron víctimas de él los que mantuvieron una actitud digna y gallarda, intentando muchos que hicieron defecación a sus compañeros han obtenido después honores y recompensas.

Creo que todo el Cuerpo celebraría el ingreso en el escalafón de los que fueron dados en él de baja.

El ministro de la GOBERNACION estima que el no puede derogar la resolución dictada, mucho menos, cuando alguno de los interesados ha elevado una reclamación por la vía contenciosa.

Esto no quita para que, en momento oportuno, se pudiera ejercer una acción de gracia o perdón.

El Sr. AYUSO insiste en su requerimiento, y opina que hasta las mismas personas que fueron causantes ocasionales de aquella huelga (alude al Sr. La Cierva), verían con gusto la reposición de los telegrafistas separados.

Los Sres. DE LOS RIOS y CASTROVIDO se adhieren a la petición del señor Ayuso.

Es aprobada la proposición. OTROS ASUNTOS Los Sres DE LOS RIOS, CRESCO DE LARA, VAN-BAUMBURGHEM, MUGA, GONZALEZ LLANA, O'HEA y SABORIT formulan varios ruegos de carácter local, que contestan los señores ministros.

El Sr. SABORIT se refiere a unas multas impuestas siendo alcalde el duque de Almodóvar del Valle a la Compañía de Tranvías, que no se han hecho efectivas, y censura el apoyo que esta Empresa encuentra en las señeras oficiales.

También denuncia que la famosa Asociación Ciudadana tiene depositados trescientos rifles con sus correspondientes municiones en el Centro Electrotécnico, que es oficial, de los cuales dispone libremente.

El ministro de la GOBERNACION contesta a este último extremo que se apresurará a ponerlo en conocimiento de su compañero de la Guerra.

ORDEN DEL DIA LA PROPOSICION DE INQUILINATOS Un secretario lee varios documentos del despacho ordinario.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Gracia y Justicia sobre las proposiciones de ley autorizando el establecimiento de nuevas normas para el arrendamiento de predios urbanos, tanto de los destinados a viviendas, como de los que se dedican a la industria, al comercio y a otros fines.

El Sr. BENITEZ DE LUGO defiende una enmienda a la totalidad en la que se reforman esencialmente muchos extremos de la proposición.

Creo que los contratos de inquilinato, aplicando la proposición como viene, son leoninos para los que habitan las viviendas, y demasiado favorables para los dueños de las fincas.

Señala los puntos que entiendo deben reformarse para garantizar intereses de los inquilinos que quedan desatendidos. (Continúa la sesión.)

En los pasillos del Congreso DIVAGACIONES

Después de una sesión de diez horas, tan agitada y accidentada, es natural que a la de hoy no se dejen prisas por concurrir los representantes del país.

Cuando el presidente ocupó su sitio, no llegaban a una veintena los diputados que ocupaban su escaño. Ya entrada la tarde, se animó un poco el Congreso.

Las conversaciones giraban todas alrededor del debate sobre el anticipo reintegrable y sus derivaciones. ¡Hubo bofetadas! ¡No las hubo! Unos afirman que sí; otros afirman que no. ¡Hay duelo! ¡No lo hay! El Sr. Barcia, a quien se anunció la visita de dos amigos del señor Luca de Tena, no la ha recibido. Lo probable es que no la reciba.

Las cuestiones personales que en la Cámara surgen, la presidencia las resuelve, aunque en el caso presente no es aplicable la teoría, por tratarse de un senador y un diputado.

Fuera de todo esto, que cada cual comenta a su modo, no hay más que un deseo: que se terminen pronto las sesiones de las Cámaras para gozar del bonito espectáculo de la crisis. ¡Será una solución definitiva! ¡Continuaremos en la interinidad! La impresión general es que tendremos otro gobierno que tire hasta octubre, a ver si basta entonces se logra la concentración conservadora y la unión de los liberales. Muy difícil es la primera, pero más aún la segunda.

Esta tarde interrogáramos a un personaje liberal, y nos decía: —Creo que no hay nadie que pueda, con fundamento serio, anticipar ni el menor atisbo de solución al pleito político que, sancionados los presupuestos, ha de plantearse. Estamos todos desorientados. Mi opinión es que debía continuar el Sr. Alendézalazar sustituyendo a los dos ministros liberales con otros conservadores, si logra resolver la cuestión de las tarifas ferroviarias.

—¿Y si no la resuelve? —Entonces no puede continuar; pero respecto del sucesor, ya dije que estoy desorientado.

LA POLITICA INTERNACIONAL

El Gobierno está procurando convenir al conde de Romanones para que no

explane su interpelación sobre política internacional.

El conde no ha dado respuestas definitivas.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA En el expreso de hoy ha llegado a Madrid el gobernador civil de Barcelona, Sr. Mestre, quien regresará el lunes a la capital de Cataluña.

Su viaje a Madrid está relacionado con la próxima visita a Barcelona de los Infantes D. Carlos y doña Luisa, y también con la del general Jofre.

CREDITOS EXTRAORDINARIOS La Comisión de Presupuestos se reunió hoy, e informó favorablemente la concesión de varios créditos extraordinarios, entre ellos el de los gastos, ya realizados por la Representación de España en la Sociedad de las Naciones.

La Casa de la Villa

La sesión de hoy A las once menos cuarto abre la sesión el señor conde de Limpias, y ocupan sus escaños los concejales. También se leen la tribuna pública, y se tiganos la de la Prensa, que se halla atestada desde el primer momento. Preguntamos el motivo, y nadie nos sabe dar razón de lo que ocurre. Será que el nuevo alcalde se propone, imitando al Estado, otorgar un anticipo a la Prensa, con cargo al Tesoro municipal? Sólo eso falta para arreglar la situación de la Hacienda del Municipio, precisada, según el alcalde saliente, señor Garrido, de 58 millones para realizar las obras que la higiene, el ornato y las necesidades de la población exigen.

Se acuerda pase a informe de los letrados de la Real orden, denegatoria del recurso de alzada contra la providencia que dejó sin efecto 159 multas a la Sociedad de Tranvías del Este, por falta de limpieza y desinfección en los coches.

Con este motivo interviene los señores Reglero, Cortés y Saborit, lamentando el mal servicio de tranvías, y anunciando tratar más extensamente de los abusos que cometen las Empresas ante los que no puede permanecer indiferente el Ayuntamiento.

Acuérdase recurrir contra un recurso de queja formulado por varios contratistas de obras municipales, en vista de que no se obtiene una solicitud de revisión de precios en las obras realizadas por dichos señores.

Pasa a la Comisión de Hacienda una comunicación de la Audiencia territorial, interesando que en el presupuesto se coma signe para corrección pública la cantidad de 631.000 pesetas.

Es aprobada una moción de la Alcaldía, proponiendo se signifique al Gobierno el interés del Ayuntamiento por que se conceda una distinción honorífica al ex alcalde D. Luis Garrido Juaristi. Votan en contra los republicanos y los socialistas, recordando a propósito del acuerdo al Sr. Silva el cambio de actitud de los mauristas, que el ser elegido el Sr. Garrido declararon que no tenía altura para desempeñar la Alcaldía.

Después de una larga discusión sobre el tema, acordó que pasara a la Comisión correspondiente la moción del alcalde, poniendo la forma de ingreso y ascensos en los servicios del personal subalterno y obreros municipales.

El señor marqués de Villabrágima manifestó que no se oponía al proyecto, pero que entendía que lo que importaba sobre todo era inspeccionar bien los servicios y hacer que todo el personal cumpliera estrictamente con su deber.

El Sr. Baeza pidió que desaparecieran de una vez para siempre los favoritismos y que no se siguiera la abusiva práctica de hacer concursos a la medida.

Preguntó qué había ocurrido con los nombramientos hechos en la noche del 31 de marzo, en número de más de un centenar, por el alcalde saliente.

El señor conde de Limpias expuso sus propósitos respecto al personal, y manifestó que, desde luego, no se había dado posesión a los nombrados en la forma denunciada.

Dióse cuenta de la designación de alcaldes de barrio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la ley Municipal.

Invirtió más de una hora en ruegos y preguntas, y sobre todo en el debate suscitado por la proposición que hizo el Sr. García Cortés, para que se acordara que el alcalde se dirigiera al Gobierno en nombre del Ayuntamiento, pidiendo que, al igual que otros países, España entrara en relaciones económicas con Rusia, a fin de poder beneficiar con la tracción del trigo que se produce en aquel país, de la madera para la fabricación de papel y otras materias primas, cuya carestía se nota aquí extraordinariamente.

El señor marqués de Villabrágima manifestó su conformidad con el fondo de la proposición, si bien hizo notar que la potencialidad productiva de Rusia no es hoy la normal, debido a las dificultades, principalmente de transportes, con que lucha el antiguo Imperio moscovita, y la falta de competencia del Ayuntamiento en un asunto como el de las relaciones con otros países, que es de incumbencia del Gobierno y de las Cortes.

Intervinieron otros concejales en este asunto, y el Sr. Reglero anunció que iba a tratar de la tasa de las patatas. El mismo propósito expuso el Sr. López Baeza, considerando urgente la materia.

El señor marqués de Villabrágima manifestó también que se proponía pedir al Ayuntamiento adoptara un acuerdo de importancia referente a la fábrica del gas.

Como habían transcurrido con exceso las horas de sesión, se acordó, por fin, celebrar mañana una sesión extraordinaria para tratar del asunto planteado por el Sr. García Cortés, de la fábrica del gas, de los tranvías, de las patatas, de los alquileres de la Acción Ciudadana, etc., etcétera, sobre lo que tienen pedida la palabra casi todos los individuos que constituyen el Consistorio.

Se redujeron todo a una sesión más! ¡Habrá derecho de palabras y falta de acuerdos positivos y eficaces! Mucho lo tememos; pero la realidad mañana nos lo dirá.

Continúa el paro en Peñarroya

Córdoba 9 (3,35 t).—Continúa en igual estado la huelga de los mineros de Peñarroya. Siguen las autoridades y entidades sin iniciar gestiones de arreglo, y por su parte los huelguistas en cuantas reuniones celebran aconsejan la continuación del paro.

Ayuntamiento de Madrid